

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La formación del profesor universitario desde una dimensión humana

Training the University professor from a human dimension

Carmen Niurka Piña Loyola¹ Aimeé Seife Echevarría¹ Aida María Díaz Pérez¹ Petrona Pez Camerón² Katia Rodríguez Palacios²

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

² Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:

Piña-Loyola C, Seife-Echevarría A, Díaz-Pérez A, Pez-Camaron P, Rodríguez-Palacios K. La formación del profesor universitario desde una dimensión humana. **Medisur** [revista en Internet]. 2019 [citado 2019 Abr 29]; 17(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4122>

Resumen

En la sociedad actual se requieren profesionales con alto sentido crítico y ético, que tengan una formación integral técnica, científica, social y humanística, capaces de dar respuestas a las crecientes exigencias a las que se enfrentarán en su vida profesional como ciudadanos y seres humanos. Una persona formada desde la dimensión humana es coherente en sus valores, reconoce su papel en la sociedad, en la familia y en su comunidad, es un ser en constante crecimiento. El propósito de este artículo es proporcionar una recopilación teórica y reflexiva acerca de la necesidad de formación del profesor universitario para satisfacer las necesidades de la sociedad actual, así como compartir las inquietudes y esperanzas que la tarea educativa despierta en todo el que a ella se dedica.

Palabras clave: docentes, competencia profesional

Abstract

In the present society it is required professionals with high critical and ethical sense, with a social humanistic scientific and technical training, able to respond the increasing demands they shall need to solve in their professional lives as citizens and human beings. A professional trained from a humane dimension is coherent in his values, understands his role in the society, in the family in his community and is someone in constant development. The purpose of this article is to provide a theoretical and reflexive compilation about the need of training a university professor to meet the needs of the current society, so as to share the concerns and hopes that the educative task arises in all those who participate in it.

Key words: faculty, professional competence

Aprobado: 2019-04-03 12:53:23

Correspondencia: Carmen Niurka Piña Loyola. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. mf4712@ucm.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

Es agradablemente sorprendente ver la cantidad de personas de todas las latitudes preocupadas por la necesidad actual de la formación del profesor universitario, lo cual ha generado varios estudios, propuestas y muchas publicaciones. Dicha preocupación obedece a los grandes cambios sociales, al avance imperioso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y a la globalización del conocimiento, que obligan a preparar al profesor para el nuevo papel que debe desempeñar.

La Universidad no puede permanecer ajena a este reto, no puede conformarse con la transmisión de saberes validados por la comunidad de especialistas, sino debe ser constructora de conocimiento a través de la combinación de la docencia y la investigación; debe ser generadora de desarrollo científico y tecnológico y contribuir en la formación de sus profesores y estudiantes como buenas personas, buenos ciudadanos y buenos profesionales, etc.⁽¹⁾

Al revisar la literatura sobre el tema de la formación del docente universitario, se reconocen varios programas, talleres y cursos de perfeccionamiento o entrenamiento didáctico, etc. De igual forma, la creación de diplomados, maestrías y programas de posgrado sobre pedagogía es otra forma de abordar dicho problema. Todo lo cual busca facilitar y/o fortalecer la identidad profesional del profesor universitario. Pero es necesario hacer más explícito este propósito y asumir que la educación tiene que estar dirigida hacia la formación humana, y que su razón de ser no puede ser otra que esta y por consiguiente la institución educativa y específicamente la Universidad tiene que comprometerse con la construcción permanente de la persona en el momento histórico correspondiente.

Cuando se habla de la formación pedagógica del docente universitario, se debe pensar tanto en la formación pedagógica inicial, como en su formación continua; de tal forma que este tenga posibilidad de desarrollo profesional en su quehacer docente.⁽²⁾

Todo lo anterior indica la necesidad de capacitar pedagógicamente al profesor universitario, para enfrentar de mejor manera los desafíos de ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes de la enseñanza superior.⁽²⁾

El propósito de este artículo es proporcionar una recopilación teórica y reflexiva acerca de la necesidad de formación del profesor universitario para satisfacer las necesidades de la sociedad actual así como compartir las inquietudes y esperanzas que la tarea educativa despierta en todo el que a ella se dedica.

DESARROLLO

La Educación Superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma. Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO convocó a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. En ella se aprobaron documentos que insisten en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. En uno de esos documentos se especifica: "Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia."^(3,4)

Se concibe la formación pedagógica del profesorado universitario como un proceso continuo que, atendiendo a diferentes etapas organizadas en su práctica docente, facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a dichos profesores en el dominio de los contenidos de la didáctica de la educación superior con el propósito de incidir en la calidad de la formación de los estudiantes lo que influye en la calidad de la educación superior.

Etapas en que pueden ser organizadas los procesos de formación pedagógica como un proceso continuo, integrador, holístico:⁽⁵⁾

1. Iniciación docente

El profesor novel que se inserta a realizar las funciones docentes solo posee formación científica sobre la disciplina que explica, pero no dispone de los fundamentos pedagógicos para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje. Durante esta etapa se familiariza con el estudio de documentos normativos de la educación superior, participa en la supervisión de actividades realizadas por profesores de experiencia, discutiendo con ellos los resultados

de la observación; similar estrategia se desarrolla con los profesores noveles al ser visitados. Todas las actividades mencionadas son planificadas por el departamento docente al cual pertenece el profesor.

2. Adiestramiento docente

Esta etapa, fundamentalmente, se realiza a través del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos (colectivos de carrera, año, disciplina, asignatura) en que está implicado el profesor. Durante dicha etapa el profesor participa de forma activa en las diferentes actividades metodológicas concebidas por su departamento docente, siendo protagonista en la realización de clases abiertas, disertaciones de trabajos pedagógicos, visitas a profesores de experiencia con el propósito de mejorar la calidad de sus clases.

3. Formación pedagógica por niveles

A partir de un diagnóstico de necesidades de aprendizaje realizado a los profesores, estos son ubicados en los distintos niveles de formación y consecuentemente, se estructuran en sistemas los diferentes posgrados a cursar. Para ello se toman en consideración las necesidades personales, sociales e institucionales.

Los niveles de formación pedagógica previstos son:⁽⁵⁾

Básico: incluye a los profesores que no han cursado estudios sobre la Didáctica de la Educación Superior. Mediante el curso básico de Pedagogía los profesores recibirán los conocimientos y habilidades esenciales sobre el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior.

Básico actualizado: comprende la actualización de los profesores en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje superior y su aplicación práctica a los diferentes niveles organizativos.

Profundización: está concebido para los jefes de carrera, departamento, colectivo de años, disciplina y asignatura, así como para otros profesores y directivos que lo requieran. Estos profesores participan en diplomados de didáctica y dirección de la Educación Superior y/o de Educación Médica.

Especialización: está destinado a la

especialización en los contenidos de las Ciencias de la Educación vinculado a las necesidades del puesto laboral. (Vicedecanos, Metodólogos, Asesores, Secretario docente, etc.

4. Formación académica investigativa

Está dirigida al perfeccionamiento continuo del profesor universitario, dicha formación se da a lo largo de su vida profesional. Incluye:

- Autosuperación para sistematizar y profundizar los conocimientos obtenidos del sistema de formación pedagógica acreditado por la Universidad.
- Participar en actividades organizadas por la institución u otras para elevar su desarrollo profesional y personal.
- Alternativas para continuar su formación: programas de Maestría en Educación, Educación Médica y Doctorados en Ciencias Pedagógicas y en Educación.

Por otra parte, la tendencia en las nuevas propuestas de educación superior, radica en fortalecer la formación integral del ser humano; es decir, una formación general con base en sus componentes éticos, pedagógicos, científicos, tecnológicos y humanísticos que promuevan transformaciones sociales. Razones por la que se propone la formación integral del docente en esos cinco componentes.⁽⁶⁾

- **Componente ético:** la ética debe formarse en las mentes a partir de la propia conciencia del ser humano, el cual es al mismo tiempo «individuo, parte de una sociedad y parte de una especie», interrelaciones de las cuales no escapa el proceso educativo. Por esta razón, en la actualidad es necesario rescatar la ética en el proceso educativo, lo cual se genera de la ausencia de una pedagogía fundada en el respeto a la dignidad y a la propia autonomía del educando. La ética en la práctica educativa debe orientarse hacia el respeto de los derechos humanos del educando y contribuir en la formación de sus valores y principios, los cuales deben ser predicados con el ejemplo del educador.
- **Componente pedagógico:** el ser experto en un área o materia es una condición necesaria, más no suficiente para ser un buen profesor. Existe la necesidad de formarlo, paralelamente,

en el área pedagógica, sin olvidar que la didáctica es la forma más instrumental y operativa de la pedagogía, pues se refiere a las metodologías de enseñanza, al conjunto de métodos y técnicas que permiten enseñar con eficacia. Por esta razón, el profesor debe estar en capacidad de aplicar coherentemente las estrategias didácticas dentro del modelo pedagógico institucional.

- **Componente científico:** la búsqueda del conocimiento es una función inherente al papel del docente de educación superior. Es necesario que los docentes construyan sus propios conocimientos, en relación con la disciplina que enseñan, a través de un proceso de investigación, con la intención de comprenderla, analizarla y aplicarla, para entonces poderla enseñar y lograr que los estudiantes hagan lo mismo.
- **Componente tecnológico:** el personal docente de las universidades en la nueva sociedad del conocimiento, se debe formar en la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los docentes deben manejar con facilidad estas herramientas, ya que constituyen uno de los ejes del desarrollo tecnológico y forman parte de una nueva cultura educativa, en la cual los protagonistas serán la innovación, la educación, la experiencia basada en conocimientos tácitos y sobre todo, la creatividad de los individuos. Por lo tanto, debe estar preparado para un cambio radical de su papel, reforzando y actualizando sus conocimientos, no solo en su disciplina, sino también en las nuevas tecnologías.
- **Componente humanístico:** la formación del docente en el área humanística es una obligación primordial de la institución, porque este es un ser humano que debe formar a otros seres humanos, con base en el respeto hacia la dignidad humana, a fin de crear condiciones de vida favorables a nivel personal y social. Dicha formación es la cualificación y el avance que logran las personas en este proceso, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad. Sin embargo, esta visión humanista de la educación se ha desviado de sus fines fundamentales en la formación del docente, para centrarse en otros aspectos como los

políticos y administrativos, por lo que se hace necesario rescatarla. En la actualidad la reflexión pedagógica necesita ser flexible, abierta, interdisciplinaria y multimetodológica, especialmente permeable a lo humano, pues su misión esencial es la de generar humanidad, facilitar que las personas se formen a la altura de su cultura y de su época y le den sentido a su vida. Por lo tanto, ser un docente competente desde una concepción humanista de la educación significa, no solo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología, la pedagogía y la investigación educativa contemporáneas que los capacite para diseñar, en sus disciplinas, un proceso de enseñanza y aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante.

Por lo tanto, las universidades deben responsabilizarse de su formación permanente para así garantizar un óptimo proceso de aprendizaje, mejorando la calidad académica y profesional de sus docentes.⁽⁶⁾

Uno de los principales responsables de la formación y desarrollo de la dimensión humana y de los valores de los estudiantes es el docente, quien con su mediación y conocimiento de las fortalezas y debilidades de sus alumnos debe escoger las estrategias necesarias para tal fin; de él depende que al estudiante se le enseñe e inculque la necesidad del desarrollo de todas las dimensiones, especialmente de aquellas que no tienen que ver con el plan de estudios sino todas las que son posibles de aprender a través de las acciones no intencionadas que suceden al interior del aula, como por ejemplo las que se aprenden con el comportamiento y ejemplo de vida integral del docente, con la participación en todas las actividades de tipo lúdico, deportivo o artístico, las cuales también ofrecen experiencias de aprendizaje significativo.^(1,7)

No faltan en nuestros escenarios docentes rostros marcados por la preocupación o el dolor. Los estudiantes son personas que también tienen sus problemas, familiares, económicos, personales, sociales, etc. Entonces, ¿cómo educar? El profesor tiene que ser un pedagogo de la comunicación, un protagonista del proceso formativo, tiene que saber mirar, escuchar, transmitir, participar, involucrarse, no puede ser un simple espectador o crítico de la situación. La

educación se debe basar en la manera en cómo el alumno se ve y percibe el mundo a su alrededor. Desde esta nueva concepción, educar es dialogar. Si algo debe caracterizar la actuación de un profesor es saber estar cerca del que tiene problemas, haciendo una pedagogía de presencia, salir de las oficinas, abrir las puertas de los departamentos, o lo que es lo mismo, salgamos al encuentro para dar, o dejemos que entren para recibir.

Al profesor universitario por largo tiempo se le consideró el dueño del conocimiento y su papel fue el de simple transmisor del mismo. En la actualidad con las nuevas políticas de la educación superior, los nuevos compromisos y retos de la Universidad y en especial el cambio de una educación basada en la enseñanza, hacia una educación basada en el aprendizaje, los roles han cambiado; la educación abierta y participativa ha permitido una nueva concepción acerca de la función de orientador, guía y mediador del profesor, complementada con un estudiante más activo, copartícipe y especialmente consciente de su formación.⁽¹⁾

El profesor ya no es el único dueño del conocimiento; no se le exige que enseñe, se le pide que medie al estudiante para facilitar su proceso de aprendizaje, ya que, la computadora y otros medios electrónicos en el mundo educativo y del trabajo, ofrecen la posibilidad real de que los estudiantes o las personas en general se apropien de los saberes de una manera libre sin la necesidad de la intervención del profesor; esto significa que el estudiante puede encontrar contenidos fácilmente en diferentes fuentes pero lo que necesita es que el profesor sea guía, que lo acompañe en los procesos de adquisición de conocimientos, le ofrezca estrategias y herramientas para seleccionar lo fundamental y valioso formativamente.⁽¹⁾

Pero esto es un gran reto, porque muchos docentes encuentran lejano el mundo de los jóvenes, desconocen sus interrogantes, sus necesidades, sus nuevas formas de sentir, de pensar, de actuar, de hablar, por lo que los viejos métodos de enseñanza le resultan al estudiante anticuados y carentes de sentido. Por tanto, existe una imprescindible necesidad de acercamiento, de entendimiento, de comunicación con nuestros educandos.

Pero no todo está en cambio, no todo es consecuencia de la tecnología y el modernismo.

La educación históricamente ha tenido y tendrá la tarea de promover responsabilidades, valores, la afirmación de la dignidad humana, la formación de personas que comprendan la necesidad de su preparación para la sociedad. Es necesaria una formación en la que permanezca lo fundamental, los contenidos, los métodos, etc. pero también en la que permanezca el fundamento, la interpretación, la utilidad y la valoración de esos contenidos. Por tanto, el centro de una institución educativa tiene que ser, el ser humano, es decir, el binomio profesor-estudiante, no las instituciones, el currículo, los programas, contenidos, evaluación, etc.

Está claro que la educación es clasista, pero para cualquier tipo de sociedad la formación de los jóvenes constituye una realidad muy especial, pues no solo se trata de formarlos en una ciencia particular, sino que hay que lograr su verdadero desarrollo humano, es decir, contribuir a su formación como persona. No se enseña solo conocimientos, la educación debe servir a la formación de la vida, debe ser camino de encuentro donde quien enseña y quien aprende estén identificados con su tiempo, con su historia, su cultura, sociedad y el mundo. La desconexión de las raíces convierte a los valores en lugares comunes o simplemente en nombres.

Es la Universidad, con una función social definida, la encargada del carácter integral de la formación que implica tener en cuenta al ser humano total, íntegro, en todas sus dimensiones humanas categorizadas de muy diversas maneras, entre las que encontramos: la dimensión individual y social; la dimensión biofísica y psico-socio-cultural; la dimensión corporal, intelectual y afectiva entre otras que garanticen al profesional una realización plena en la sociedad, donde se privilegien la solidaridad, los principios y valores universales de convivencia y el respeto por los derechos humanos.⁽¹⁾

Desde las primeras universidades, un aspecto que caracteriza a los profesores universitarios a lo largo de la historia es la necesidad de un título para ejercer la docencia después de un examen público que definía un *status* y una dignidad. Pero no nos confundamos, el título te autoriza a ejercer la enseñanza, la autoridad moral y la sabiduría que nutre y hace crecer la da la preparación institucional, la autopreparación y las horas aula, dígame; horas de clase, de comunicación, de escucha, de acercamiento, de entendimiento, de participación, es decir, de

palpar y auscultar las interrogantes, las dudas, los problemas de nuestros estudiantes y de ofrecerles la orientación y el acompañamiento que necesitan, siendo creíbles y auténticos.

El profesor universitario actual se considera como sujeto clave de la sociedad, por cuanto tiene que asumir grandes responsabilidades: formar las futuras generaciones, su desarrollo intelectual, su condición ciudadana y de sujetos con deberes y derechos, su carácter; formar en valores, actitudes, conductas, transmitir la herencia cultural de las sociedades; formar en las disciplinas y transmitir los adelantos de las mismas, pues todo ello tiene un profundo impacto en el desarrollo de las personas y las sociedades. Además, debe reconocer, entender y aceptar este reto como un compromiso, debe estar abierto a transformar su propia práctica pedagógica para responder a este propósito, debe con su ser, comportamiento y acciones ser el parámetro a seguir e imitar por el estudiante.⁽¹⁾

Ser profesor universitario debe ser, pues, un título de dignidad. Debe obtener de nuestra sociedad el reconocimiento que merece. Pero debe merecer ese reconocimiento por la elevación intelectual, por la conducta social, por la presencia formal.⁽⁸⁾

La profesión académica es una actividad que, además de ciencia, necesita compromiso, voluntad para entender que en la actividad de enseñanza se involucran aspectos relacionados con lo humano que son muy importantes para el desarrollo de las personas.^(7,9)

Por otro lado, es una profesión importante por cuanto los profesores tienen doble compromiso: con su disciplina y con la institución de la que forman parte. Es indudable que la pieza fundamental en el desarrollo de la educación universitaria es el profesor. Es actor principal en las funciones de docencia, extensión e investigación de la Universidad, pero es protagonista principal en el proceso de formación integral del estudiante, compromiso ineludible de la Universidad, la cual, debe posibilitar y propiciar con acciones específicas desde su proyecto institucional y en especial favoreciendo y apoyando las acciones del profesor.⁽¹⁾

La figura del profesor en la Universidad se convierte en un pilar fundamental que sustenta el templo del saber, pues a través de su experta conducción facilita la satisfacción de las crecientes e infinitas demandas personales,

institucionales y sociales ante el inevitable y necesario desarrollo científico técnico.⁽²⁾

La relación profesor alumno se basa en la asimetría entre sus integrantes: uno 'enseña', señala, se entrega y el otro 'aprende', recibe y se apropia para adquirir nuevas competencias para adaptarse a este mundo lleno de exigencias. Se construye sobre la validez del error y de la confrontación como necesarias para la transformación; está siempre destinada a que como tal se termine, que el alumno en esa relación deje de serlo^(1,10) para que, un día, instalados en su propia voz, (los alumnos) enseñen, se entreguen a su labor hasta el cansancio, con pasión y con amor, sin olvidar la disciplina y la ética de cada proceso.

Reflexiones finales sobre el tema

La educación universitaria es un reto que implica a todos; profesores, alumnos, institución, familia y sociedad en general. Para que la universidad pueda cumplir sus tareas académicas, laborales e investigativas requiere de sus profesores dedicación, paciencia, hábitos, habilidades, valores, cultura general, conocimientos específicos de la ciencia particular que imparte y de la didáctica, así como una adecuada comunicación pedagógica, más que sentir pasión por la educación, hay que sentir obsesión por educar.^[a] De aquí la necesidad de que se enseñe a los profesores a educar, para que los estudiantes aprendan a aprender.

iUniversidad, iAlma Mater, iMadre Nutricia, educar es apostar al futuro, forma y cuida a tus profesores activos y honra la memoria de los ausentes!

Profesores, la educación de nuestra sociedad espera mucho de nosotros, preparémonos, realicemos el esfuerzo y el trabajo, la formación no puede ser solo palabras y títulos, tiene que ser, necesariamente, vida. Si no tenemos vocación hagamos al menos, consciente la intensidad. Los títulos académicos y científicos no son nobiliarios, hay que saberlos llevar. Demostremos lo que somos, sin pregonar y disfrutemos como propio el éxito de los demás, sobre todo si contribuyeron de la mejor forma en que pudieron.

Los estudiantes siempre tienen la misma edad, nosotros somos los que cada vez nos ponemos más viejos, hagamos que se acerquen acercándonos, que nos entiendan entendiéndonos,

que nos respeten respetándolos. No nos pueden ser ajenos, empleémonos a fondo en su formación profesional y personal para entregar un buen fruto a la sociedad.

El acto de enseñar es sagrado *per se* y por su trascendencia generacional irrespetémoslo!

^[a] Piña-Loyola CN. Educar es comunicar. La comunicación pedagógica. PortalesMedicos.com [Internet]. 2010 [citado 2 Sep 2018]; V (21): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/2587/1/Educacion-es-Comunicar-La-Comunicacion-Pedagogica.html>

CONCLUSIONES

La formación docente de los profesores universitarios constituye una prioridad como actividad básica de la gestión académica, lo cual explica el interés de establecer líneas esenciales para la proyección e implementación de dicha formación, para alcanzar la calidad y la excelencia requerida del sistema de Educación Superior.

El docente universitario actual debe tener una profunda formación humana y social, de modo que pueda generar cambios en sus alumnos y por ende en la sociedad. La formación requiere de verdaderos formadores que tengan clara su misión formadora y sean ejemplo en todas sus actividades y actitudes.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de autoría:

La primera autora concibió la idea principal y participó en el análisis de las bibliografías, la redacción y elaboración del trabajo. La segunda realizó la búsqueda de información. Los restantes autores participaron en la búsqueda y análisis de la información y en la redacción de las distintas partes del artículo.

Financiación:

Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz Díaz AL, Pérez Angulo MI. El compromiso del profesor universitario con la formación integral de sus estudiantes. Revista Docencia Universitaria [revista en Internet]. 2008 [cited 2 Sep 2018] ; 9 (1): [aprox. 12p]. Available from: <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/569/929>.
2. Piña-Loyola CN, Pez-Caméron P, León-Rodríguez A, Leyva-Gainza Y, González-Pérez F, León-Sánchez Y. La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante. Medisur [revista en Internet]. 2014 [cited 2 Sep 2018] ; 12 (1): [aprox. 7p]. Available from: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2684>.
3. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Educ Med Super [revista en Internet]. 2000 [cited 2 Sep 2018] ; 14 (3): [aprox. 5p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300006&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
4. Padilla Gómez A, López Rodríguez del Rey MM, Rodríguez Morales A. La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas. Universidad y Sociedad [revista en Internet]. 2015 [cited 2 Sep 2018] ; 7 (2): [aprox. 14p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100012.
5. Cáceres Mesa M. La formación pedagógica de los profesores Universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Revista Iberoamericana de Educación [revista en Internet]. 2003 [cited 2 Sep 2018] ; 33 (1): [aprox. 15p]. Available from: <http://rieoei.org/RIE/article/view/2900/3825>.
6. Legorreta Barrancos LE, Ortega Rodríguez AL, Suárez Améndola RF. Formación integral del docente. RIDE [revista en Internet]. 2013 [cited 2 Sep 2018] (10): [aprox. 14p]. Available from: <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/viewFile/156/151>.

7. Francis Salazar S. Hacia una caracterización del docente universitario “excelente”: una revisión a los aportes de la Investigación sobre el desempeño del docente universitario. Educación [revista en Internet]. 2006 [cited 2 Sep 2018] ; 30 (1): [aprox. 20p]. Available from: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030103>.
8. Alfonso Tejeda FI, Díaz Acosta Y, Lafont Sienra D. Ser profesor: reflexiones de Carlos Rafael Rodríguez sobre la ética del docente revolucionario. EDUMECENTRO [revista en Internet]. 2016 [cited 2 Sep 2018] ; 8 (2): [aprox. 16 p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000200017.
9. Acosta Hidalgo Y, Baute Álvarez LM. La formación postgraduada del profesor universitario: algunas reflexiones sobre su enfoque estratégico en la Universidad de Cienfuegos. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD [revista en Internet]. 2014 [cited 2 Sep 2018] ; 6 (1): [aprox. 14p]. Available from: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/175/172>.
10. Prieto M, Mijares B, Vicente L. Roles del docente y del alumno universitario desde las perspectivas de ambos protagonistas del hecho educativo. REDHECS [revista en Internet]. 2014 [cited 2 Sep 2018] ; 18: [aprox. 43p]. Available from: <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/2459>.